

Sor Juana Inés de la Cruz, insurgencia desde las letras



José Andrés Alba Michel

BLOCH

<https://revistabloch.uanl.mx>

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, INSURGENCIA DESDE LAS LETRAS

José Andrés Alba Michel

Universidad de Guanajuato División de Ciencias Sociales y Humanidades

Maquetador:

José Ricardo Galván López

Copyright:



© 2021, Rodríguez Alba Michel José Andrés. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 20 de agosto de 2021

Aceptación: 7 de septiembre de 2021

Email:

ja.albamichel@ugto.mx

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, INSURGENCIA DESDE LAS LETRAS

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, INSURGENCY FROM THE LETTERS

José Andrés Alba Michel

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

RESUMEN:

La vida de Sor Juana es emblemática por donde quiera que se mire, pues su estrambótica personalidad inspira la más amplia variedad de sentimientos que se traducen en ideas de resistencia. Hoy en día ella es considerada como una mujer que se rebeló contra la Iglesia para exigir su derecho a estudiar y escribir, sin embargo el presente trabajo aspira ir más allá del mencionado paradigma y propone la actividad literaria e intelectual de la monja como una forma de insurgencia, no solamente contra los diferentes entes institucionales por los que articuló su rebelión, sino también contra las ideas, formas y ritos que imperaban en la sociedad y fueron acogidas por las que las intuiciones de cabecera (la Iglesia y la Corte) para ejercer su dominio sobre la población.

PALABRAS CLAVE:

Insurgencia, Autoridad, Literatura barroca, Intelectualidad

ABSTRACT:

Sor Juana's life is emblematic everywhere you look, because her bizarre personality inspires the widest variety of feelings that translate into ideas of resistance. Nowadays she is regarded as a woman who rebelled against the catholic church to demand her right to study and write, however, the present work aspires to go beyond the aforementioned paradigm and proposes the literary and intellectual activity of the nun as a form of insurgency, not only against the different institutional entities by which she articulated her rebellion, but also against the ideas, forms and rites that prevailed in society and were welcomed by those who the head intuitions (the Church and the Court) to exercise their dominion over the population

KEYWORDS:

Insurgency, Authority, Spanish Baroque Literature, Intellectuality

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, INSURGENCIA DESDE LAS LETRAS

Aunque es cierto que en torno a la vida y obra de Juana de Asbaje se han realizado incontables trabajos y reflexiones, se considera pertinente que al día de hoy se sigan retomando sus ideas y escritos, pues un personaje tan fuerte y simbólico como éste podría ayudarnos a comprender verdaderamente el amanecer del nuevo horizonte socio-cultural que se cierne sobre nosotros. De modo que se apunta para exponer, es una idea sobre el personaje desde las líneas de la insurgencia, entendido esto último desde su base etimológica como aquella forma de resistencia y cambio social, (RAE, 1964)¹. El concepto es amplio y aunque hoy día se entiende desde la perspectiva armada, la intención no es hacerle alusión alguna, puesto que se quiere evitar entender a la monja desde una imagen fascista; por lo que la insurgencia es aquel rechazo y resistencia que una persona o colectivo establece en contra de la autoridad imperante del momento, en pro de aquello que se considera vulnerado.

Necesariamente esta definición está ligada al concepto de resistencia y aun así la forma en que lo estructuró podría dar todavía cabida a la idea militarista, sin embargo, desde una perspectiva personal la resistencia como la ejerció Juana de Asbaje es como diría Foucault,

“una posibilidad de fragmentar el poder para incluir nuevas formas de existir y de hacer de la vida una obra de arte” (Arancibia Carrizo, 2010, p. 34). Con esto cabe aclarar el concepto de autoridad, que es a la manera más eficaz de ejercer poder sobre las masas y que es el poder sino aquello aceptado como legítimo por quienes están sometidos a él, como plantearía Weber (Guzzini, 2015). Definido esto, cuya pretensión no es establecer exclusivamente a las formas institucionalizadas como único referente del poder, se considera las ideologías, ritos e idiosincrasias, como parte de ello, al ser elementos de gran significado y carga en las mentalidades y actuar de la humanidad.

Hay que decir que por cuestiones de espacio y tiempo se abordarán un par de aspectos que ilustran de manera clara esta insurgencia, por lo que cronológicamente trataré ciertos rasgos de su infancia y adolescencia para reflejar cómo es que se fue forjando su carácter insurgente, para posteriormente pasar a su vida en el convento de San Jerónimo de las hijas de Santa Paula donde tuvo, propiamente dicho, la oportunidad de desarrollar su insurgencia hacia la autoridad en la que estaba sumergida. Temáticamente se tratará algunos escritos de la monja, particularmente la Carta Atenagórica y la

Respuesta a Sor Filotea de la Cruz, pues dado el contenido sólido y explícito que contienen, se consideran como el zenit de la resistencia sorjuanina; también manejaré algunos textos que analizan y relatan su vida y obra, tomando especial énfasis en el texto de Octavio Paz y de Linda Egan, por ser dos posturas que tratan que analizan a la monja desde diferentes perspectivas ideológicas.

EL BARROCO NOVOHISPANO, EL TIEMPO DE UNA INSURGENTE

Para el siglo en que nació Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana la sociedad novohispana se encontraba regida por un orden que mezclaba las ideas e instituciones del Viejo Mundo con las de la antigua sociedad prehispánica, bajo la unidad social y cultural de lo que se conoció como el barroco (Altamirano et al., 2008). Esta época, como ya se ha dicho en incontables textos, fue especialmente fructífera para quienes quisieron plasmar su esencia en el arte, pues los elementos que permitieron este desarrollo cultural, se expresaron en formas tan curiosas y únicas, que otorgaron a los albores novohispanos una mezcla de ideas y conceptos tan disonantes entre sí, que conferían a lo sacro y mundano un balance (Paz, 2018) que podía entenderse como una armonía paradójica.

Naturalmente, en la realización de estas expresiones estaba presente ese genuino deseo de plasmar la realidad del artista, pero vano sería afirmar que en la ejecución de estas formas de arte no existía en su seno un trasfondo, y por trasfondo me refiero a que en ello estaban presentes formas y figuras que marcaban la pauta

para su dirección, constitución y publicación, es decir había una autoridad de por medio.

La autoridad, en el sentido referido, no era un ente que se reducía únicamente a las regulaciones y formas institucionales de la Iglesia y la Corona, ella existía en las diferentes maneras de crear y destruir, de pintar y de escribir, de concebir al mundo y a Dios, en fin, en todo aquello que pudiese ser medio para que el hombre conociera su realidad y que primase por encima de las demás ideas. Por tanto, esta autoridad que arrastraba una larga historia en occidente, era un todo generalizado traído a un “Nuevo Mundo” y la Iglesia y la Corona que procuraban perfilarse sobre una sociedad que se construía sobre el vencido, a lo largo del periodo colonial fueron quienes fungieron como los ejes configurantes de todo aquello que mencioné, es decir que ambas instituciones tomaban todas aquellas ideas para dotarlas de ritos y argumentos legitimadores, que terminarían por traducirse en modas y costumbres que imprimirían un carácter nuevo entre sus pobladores a fin de que viviesen y funcionasen de acuerdo a sus esquemas, independientemente de si se considera que se trataron de formas de coerción o la ejecución de labores sagradas (Tahull y. Montero, 2013).

Por tanto, la autoridad de la época barroca (y se cree que cualquier autoridad), poseía un encanto que rayaba entre lo estético y lo educativo, donde se “embellecía” para enseñar y donde se enseñaba para tender a esa belleza, que se expresaba en la manera de profesar la creencia de un solo dios y de mirar al monarca como su representante. Así la estética barroca se convertía en aquella expresión natural que buscaba vivir en lo nuevo, pero que se resistía a

desprenderse de las glorias del pasado y la educación en aquel medio que aún dejaba ver pequeñas trazas de la tradición de la segunda escolástica, en la que aún los autores clásicos dictaban ciertas pautas en el sentir y hacer de occidente (Altamirano et al., 2008).

Huelga decir que estas perspectivas señaladas compartían una forma altamente jerárquica de articular las ideas, y en tanto que las trasmitían en la prédica del púlpito, la catequesis, la moda o la difusión de las corrientes, las elites manejadas mayoritariamente por figuras masculinas se veían beneficiadas de ello, relegando a quienes seguían en la escala a una condición de servidumbre. Bajo estas condiciones, la feminidad quedaba sumida bajo una carga ideológica y ritual (Egan, 2005), que la excluía de toda concepción y función intelectual, siendo en consecuencia meramente una realidad subordinada, existente para las labores domésticas y maternas, donde fuera de esto se le consideraba como algo relapso y rebelde; aunque si bien existían dentro de esta tradición aquellos seres masculinos que defendían el honor y virtud de la feminidad, sus discursos no escapaban de esa retórica tradicionalista (García, 1989), por lo que podemos pensar en la autoridad como un ente eminentemente paternalista, es decir, como un sistema en el que existía un líder que emulaba la figura del padre, que se definía como aquel que dirigía y cohesionaba los elementos de una sociedad, haciéndose ver cómo alguien fuerte, sabio y sobre todo, masculino, que actuaba autoritariamente en pro de lo que se consideraba en beneficio y salvación de la sociedad.

Debe aclararse que no puede explicarse el proceder de esta autoridad sin tomar en consideración el trasfondo espiritual en el que se sustentaba, esto traducido en que la manera de vivir era producto de la ejecución terrenal de una voluntad superior que dicta el destino de todas las almas, de modo que aquel que se opusiera no se rebelaba exclusivamente contra la institución que velaba por la aplicación de la ley, sino también contra el mismo Dios. Así según esta argumentación, estar dentro de un estrato social significaba ocupar un lugar específico en lo que se podía interpretar de la idea del plan salvífico, y estar en uno vulnerable y poco favorecido implicaba la idea de vivir en continua penitencia a fin de llegar a un bien mayor, haciendo que las escrituras, la teología y la patristica fueran utilizadas como fuentes de argumentación y legitimación (Dussel, 1983).

Por todo lo anterior dicho, podemos decir que Juana se constituyó como el sujeto ideal de la insurgencia contra la autoridad, pues su mera realidad femenina establecía ya una carta en contra de su obra y más ,si consideramos el orgullo peninsular sobre el criollo, un ser como ella estaba destinado a moverse en la sombra de la masculinidad, no obstante, aunque su obra se trató de una insurgencia intelectual logró erigirse por encima de quienes buscaban acallarla por medio de aquellos argumentos, descubriéndose ante la sociedad como aquella mujer de igual dignidad e intelecto que cualquier otro erudito masculino, causando revuelo no únicamente en su tiempo, sino también en los siglos venideros.

LA RELIGIOSA QUE REBELÓ CON LETRAS.

Al día de hoy la historiografía plantea una visión muy dividida en torno a la figura de Juana Inés, se dice que nació en tal fecha o que murió de tal o cual cosa, y se afirma que pensó esto o aquello, en fin, se dicen muchas cosas, pero cierto es, según Lewandowska (2012) que aunque cueste admitirlo no es posible aseverar categóricamente datos de su vida, más allá de los escasos documentos en los que ella da fe de su existencia y proceder y de los fragmentados archivos de la parroquia y el convento, incluso lo que planeo exponer no son más que un montón de aproximaciones e inquietudes surgidas durante la investigación. Así que superando estas limitantes digamos primeramente que no nació en 1651 como apunta Lourdes Salas (2015) y muchos otros, sino en 1648 (Schmidhuber de la Mora, 2017)², en el seno de una familia acomodada y digamos también que no fue hija legítima de un tal Asbaje y de una Ramírez de Santillana como nos dice Calleja, sino hija del espurio de estos dos.

Es decir, Juana nació en un mundo en el que se encontraba en franca desventaja ante una autoridad favoritista, pero la circunstancialidad nos indicará que poco melló esto en ella, pues la joven Juana creció y se desarrolló más rápido que cualquiera de su tiempo, mostrándose como un ser curioso que aprendió a “leer en tan breve tiempo”- como nos relata ella misma en su “Respuesta” (2013)- y que por ello se dio cuenta que su vocación es el saber. Pero su gente, grandes devotos de la autoridad, al saber sus “desviadas” inclinaciones buscaron desairarla y conminarla a un rol más propio para su persona, por medio de reproches y prohibiciones, que lejos

de desanimarla calan hondo en el ser de Juana Inés y la envalentonan, en una suerte que le hicieron ver que su condición es desfavorable para la consecución de sus ambiciones, desarrollando los frutos de una niña beligerante, que procuró hacer lo necesario para obtener lo que deseaba, aunque no siempre resultase así (Sor Juana Inés de la Cruz, 2013). Con el pasar del tiempo y en suerte de algunas correrías, en el año de 1655 su vida pasa de tener una dinámica hogareña a una cortesana, donde es reconocida rápidamente por un intelecto y sagacidad poco comunes en sus coetáneas, dando así inicio a su carrera como poeta e intelectual.

Hasta este punto, propiamente dicho no se pretende apuntar que la poeta se haya desenvuelto como una insurgente, tal vez como una rebelde, pues sumado a lo que ya se expuso, Juana se mostró entre la comodidad y el disgusto, pues las facilidades de la corte le permitían vivir de ella, pero el saber su sempiterno motor le dictaba que debía ir más allá de los ritos y formas que ahí se practicaban, y al no ser una mujer que aceptase las formas clásicas de amor y cortejo buscaría experiencias que pudiesen satisfacer su deseo de trascendencia. Bergman y otros tantos se fundarían en esto para asegurar una inclinación lésbica en la poetisa (Lewandowska, 2012), Octavio Paz (2018) en cambio aseguraría lo contrario y explicaría que esta búsqueda de experiencias plasmadas en sus versos hacia sus congéneres, serían más bien la búsqueda de un amor que superase las limitaciones carnales, siendo esto una búsqueda más bien intelectual tendiente al ideal platónico³. Cual fuese el caso, no hay duda que Juana sintió una especial admiración por las virtudes y cualidades

platónicas de sus coetáneas y la escritura le permitió expresar eso de una manera que fue más allá de los límites impuestos por la autoridad, pero claro su condición humana se mantuvo contra ella y conforme pasaba el tiempo se hacía más patente la necesidad de que decidiera su destino.

Como criolla difícilmente podía aspirar a mucho sí de política hablamos, como mujer necesariamente estaba conminada a roles específicos y como hija natural socialmente estaba marcada, ¿Que podría hacer entonces un ser como Juana? Sí el “ignorar menos” era uno de sus grandes deseos, ¿Pudo haberlo realizado estando en Santo matrimonio? que según las creencias era lo más recomendable para alguien con su genio y belleza, Quizás pero muy posiblemente ella no lo percibió así y juzgó más propicio inscribirse en el seno del monacato; Octavio Paz (2018) diría que la elección de esta última opción se vio influenciada por su falta de dote y el abandono que sentía y como no dar por cierto lo último pues sería ella quien expresaría su sorpresa al saber que pocos como ella se dedicaban a la labor literaria (Sor Juana Inés de la Cruz, 2013).

No obstante, el deseo de Juana era complejo, su mundo no lo autorizaba como el ideal para una mujer y por ello se vio obligada a defenderlo de aquellos que buscaron su sumisión, pues si ella quería escribir y estudiar debía entonces anteponerse a la autoridad de su entorno, es decir debía empezar su lucha, su debate, su insurgencia. Ésta sin embargo, no podía, ni debía ser por la fuerza si es que quería evitar “ruido con el Santo Oficio” (Sor Juana Inés de la Cruz, 2013, p. 26) no se cree que la poetisa pensase en tomar una antorcha para incendiar la

casa de cuantos la atacasen, es decir, sí quería Juana defender su legítimo derecho a escribir y estudiar, comprendía que utilizar una retórica violenta y visceral, le acarrearían más problemas que los que sabía que llegarían, y que en consecuencia compartiría un destino similar al de otros monjes como Savonarola o Prisciliano (Laboa Gallego, 2005)⁴. Por tanto, comprender desde dónde se escribía y quién lo hacía, le permitirían a Juana poder darse cuenta de la situación en la que estaba, no para doblegarse, sino para saber qué argumentos utilizar y bajo qué circunstancias y así convencer y jugar con las mismas armas que empleaban aquellos implacables hombres que se decían escolares, usando en ocasiones una manera zalamera y sutil de dirigirse hacia sus detractores, en una mezcla de cortesía política (Ruiz, y Solva, 2003) típica de la época y de negociación. Antes habría buscado apropiarse de las formas masculinas en un intento de “ignorar menos”, para después lograrlo y adquirir ante sus coetáneos una presencia típicamente masculina de su época, rechazando en el acto lo que dictaba la autoridad sobre la

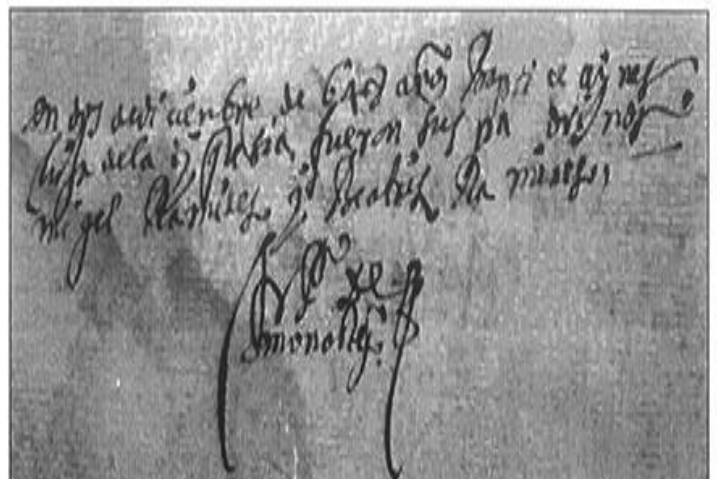


Ilustración 1 En dos de diciembre de seiscientos cuarenta y ocho años bauticé a Inés, hija de la iglesia. Fueron sus padrinos Miguel Ramírez y Beatriz Ramírez. (Firmado). Fray Pedro de Monasterio.⁵

feminidad, pero no para dejar de ser lo que fue, sino para armarse y rechazar lo impuesto, para renovar lo que se decía de su realidad; es decir “vivió en el mundo masculino, pero no para él” (Paz, 2018, p. 118).

Siendo su realidad en extremo compleja, el convento se perfiló como esa escapatoria del mundo y sus decires, pero no porque quisiese alcanzar la iluminación espiritual (al menos no únicamente) como San Antonio Abad que se retiró a la soledad, sino porque, como se explicó anteriormente, deseaba encontrar una guía a su deseo de saber. Esta guía era la forma que creyó la poetisa de entregarse “decentemente” a la soledad de sus pensamientos y también fue una alternativa a una carrera universitaria, con ello se quiere decir que el convento se estructuró como su espacio barroco, donde pudo expresar su espiritualidad, pero también donde pudo sacar a relucir su mundanidad.

Su primer acercamiento a la vida religiosa con las Carmelitas descalzas no le convenció, por lo que entraría después con las jerónimas y permanecería ahí hasta final de sus días, pasando de ser simplemente Juana a ser la hermana Sor Juana Inés de la Cruz; es ahí donde articula las bases de su resistencia, que sería además pasto para practicarla, pues la ortodoxia de sus superiores le obligarían a menudo a rebelarse, de ahí que se sugiera aquella curiosa y ficticia anécdota que retrata el carácter de la monja que nos relata Octavio Paz (2018) en la que “(...) Fray Payo la defiende contra su priora, pues Juana le dice, calle madre que es tonta (...)” (p. 190). Esta clase de situaciones harían que la Monja se diese cuenta que el convento de San Jerónimo no sería solamente ese refugio para su soledad y

erudición, sino también fuente de constantes quejas y desesperaciones que habría de comunicar a su reverendísima “Sor Filotea” en la respuesta que le hace (Sor Juana Inés de la Cruz, 2013, p.39). A diferencia de lo que se piensa sobre su ingreso al convento, se considera que su vida no hubo de sufrir muchos cambios en cuanto a su condición, pues Juana seguía teóricamente subordinada a una autoridad, lo que sí diré es que la jerarquización de clases se haría todavía más patente, pues ya no debía solamente obedecer al virrey o a su camarilla, ahora también debía responder ante un escalafón de grados conventuales que se remitían a la cúspide de un obispo, más la monja encontraría la manera de anteponerse a ello y utilizar esa jerarquía a su favor.

Lo anterior induce a pensar que Juana sabía que no podía mantenerse en insurgencia si se valía meramente de su astucia y su retórica negociante, pues de haberlo hecho hubiera tenido que comparecer ante algún tribunal como el Santo Oficio⁶ o algún consejo, pero no fue así. Parte de su éxito como insurgente, irónicamente, fue el de valerse de contactos y mecenas que ocupaban cargos prominentes en las altas esferas, es decir, agentes de la autoridad. Insurgente, sí, pero también oportunista, desde sus años mozos en la corte se había granjeado grandes contactos, así vemos su cercanía con el virrey y la virreina de Mancera, última con quien tuvo una cercanía muy personal que rayaba en lo platónico; o con el mismo virrey Fray Payo. Ellos procuraron su inmunidad ante un mundo en el que teóricamente nada se hacía o movía sin autorización de la Iglesia o la Corona, también recibía de ellos beneficios económicos y sociales,

que le permitieron vivir con relativo desahogo y laxitud en su vida monacal. Tal vez por eso, se mostró como una monja rebelde y hasta cierto punto altanera (como la llamaría Octavio en toda su obra Paz) pues, aunque claramente su condición era desventajosa, no debe caerse en el error de pensar que se trató de la pobre y perseguida religiosa, Juana era un personaje fuerte y sagaz, sostenida de poderosas bases, que sabía cómo vilipendiar a la autoridad. Pero esto solamente le funcionaba en la medida que tenía contacto y complacía a sus mecenas, pues cuando estos vínculos se vieron forzados fue cuando perdió su relativa impunidad de modo que, si bien la monja se rebelaba al escribir, también lo hacía en respuesta a la búsqueda de permanecer en su módico estilo de vida y de estar en gracia con sus patrones, es en su Respuesta a Sor Filotea que Juana (2013) expresa este sentir cuando dice “vos me cogistis” (p. 27), alegando que su proceder no era solo recreo y rebeldía, sino también encargo.

Si para entonces Juana estaba en desacuerdo con la autoridad ¿Se puede hablar entonces de un verdadero rechazo intelectual a la Iglesia? ¿se puede hablar acaso de ella como una “heresiarca” o cismática? Personalmente se podría concluir que no, pues considerando el carácter de la musa y el tiempo en que vivió afirma tales cosas resulta demasiado extraño, sino es que ilógico, pues sus escritos, además de reflejar una intención política, también muestran su lado espiritual (Paz, 2018), esto es que, como buena hija del barroco, su insurgencia no solamente versaba en las banalidades del mundo sino también en la trascendentalidad espiritual. Así vemos que por el lado político a Juana no le

resultaba conveniente escindir de la Iglesia pues esto hubiera comprometido su carrera monjil, su posición y estatus con sus mecenas, sin mencionar que le hubiera acarreado problemas con la inquisición, sin embargo el lenguaje que utiliza en sus cartas y versos revelan que más allá de la búsqueda de estas comodidades, verdaderamente existía un vivo deseo de permanecer en el seno de la Iglesia, pues al final de cuentas su crítica no iba dirigida a las formas dogmáticas y rituales de la Iglesia, sino a la manera en que llevaba y dirigía lo que ella interpretaba de los valores cristianos.

Por tanto, esto último que es el vivo reflejo de su espiritualidad era su forma de protestar y de defender su deseo de aprender y escribir, haciendo ver sobre las incoherencias y excesos que había en las maneras de predicar y esto lo ilustra en la respuesta a Sor Filotea (2013) cuando interpreta a San Pablo en su enseñanza de “mulieres in ecclesia taecant (...)” (p. 60)⁷ donde voltea completamente los argumentos a sus detractores con las mismas enseñanzas del Santo, haciéndoles ver que su deseo no es proclamar una herejía, ni de reestructurar el plan salvífico, sino de mostrar que su labor ya ha sido efectuada en siglos pasados e incluso por mujeres que ostentan la calidad de santas. Es decir, la monja no atacaba el concepto trinitario o los sacramentos, sino a la inequidad del orden establecido.

Incluso también esto es patente en su afamada Carta Atenagórica, en donde Juana (1690) expresa una rebeldía y preocupación teológica ante el jesuita Antonio Viera, dejando ver que ella no creía en una fe disonante y caótica como la que predicaba el teólogo portugués sino

en una libre y permisible, que exigía una verdadera conversión y no una mera formalidad (Ruiz y Solva, 2003). Por ello tanto Octavio Paz como Egan no dudan de que la monja verdaderamente creyera en un Dios trinitario, pero que lo concebía de una manera muy peculiar, más si pensamos que Juana tenía cierta cercanía en sus lecturas con autores heréticos; en una suerte que su erudición dejaba ver una atracción al hermetismo y gnosticismo, pero donde Juana no lo aplicaba en un sentido para configurar sus dogmas y creencias sino para encontrar elementos diferentes que ayudasen a la comprensión de ese Dios en el que creía (Egan, 2005). En esto Egan (2005) alega que Juana concebía la plenitud de Dios en su trinidad más allá de toda limitante física y de género, idea con la que se está en acuerdo, pues con esto la monja le daba una perspectiva diferente a un Ser trascendental que hasta entonces había sido visto solo desde la óptica masculina, pues ¿Cómo iba a ser ella criatura hecha a imagen y semejanza de su Dios, si este era exclusivamente masculino? Sorprendentemente Juana no se posicionaba en la herejía pues siglos atrás su idea había sido

antes esgrimida por San Agustín en su tratado sobre la Santísima Trinidad (Hipponensis, 1958). Por todo ello se puede argüir que la espiritualidad de la monja en ningún momento tocó los umbrales de la herejía, no hay duda de que era católica pero una muy libre cuyas ideas rozaban los límites de la ortodoxia, con la que se puede concluir que su actitud se trataba de una mezcla de reverencia a las formas sagradas, otro tanto de búsqueda de permanencia y otro de temor a represalias.

Definitivamente no podemos encasillar la figura pública de Juana en la santidad o la herejía, ella escapa al estigma de estas categorías. Más bien ella fue un personaje variopinto que supo sortear las circunstancias en favor de la consecución de sus ambiciones. Es por ello que su insurgencia no fue solamente la obra de una mártir, también fue el resultado de los pensamientos de una monja orgullosa y enaltecida que defendió sus intereses mayormente detrás de un castillo social que le proporcionaron con quienes estuvo en gracia. Claro, no se pretende hacer de su reflejo como una cobarde, pues aún después de que se vio vulnerada su inmunidad continuó rebelándose ante sus detractores, aunque cada vez haciéndose eso más sutil.

INSURGENCIA DESDE EL RETIRO

Su larga carrera literaria e impunidad durarían largos años, sin embargo, para 1690 inicia una nueva etapa en su vida como insurgente, los críticos como Octavio Paz tienden a calificar este periodo como su declive literario, pero particularmente yo diría que es el comienzo de una etapa, tal vez no marcada por las letras, pero



Ilustración 2 Convento de San Jerónimo, lugar donde Juana desarrolló su insurgencia, hoy convertido en Universidad. [Fotografía], por Catedrales e iglesias, 2007, <https://www.flickr.com/photos/eltb/2261388093/in/album-72157603898060068/>

sí por su vivo deseo de seguir de pie ante la autoridad. Para ello es preciso comprender que para entonces se libraba una batalla de influencias entre dos figuras de gran renombre (Vallés, 1991), una de ellas era la del obispo de la diócesis de Puebla Manuel Fernández de Santa Cruz, jefe, amigo y admirador de la poetisa, a quien probablemente conoció en una de las típicas tertulias que se daban en el convento; la otra sería la de Francisco de Aguiar y Seijas obispo de México, un asceta acérrimo con grandes deseos de una ortodoxia rígida y de tintes misóginos.

Dos personajes no exentos de culpa en el retiro de la monja pues, a reservas de las diferentes tesis que se puedan escribir en defensa de uno y otro, sus acciones versarían en la utilización de la fama de la monja en pro de la búsqueda de la primacía de influencia de sus diócesis. Ambos sabían que enfrentarse directamente significaría problemas con la Santa Sede y las autoridades reales, así que necesitaban un tercero para expiar sus corajes, respuesta que vendría del jesuita Antonio Vieira, gran escolar en teología. Vieira estaba ya retirado para 1690, pero probablemente por una mezcla de devoción y polemización e incluso por algún azar Juana entra en contacto con su obra y redacta una contestación a un sermón suyo llamado hoy día como el Sermón del Mandato, en el que se analizan las finezas de Cristo. Su contestación fue la llamada Carta Atenagórica, que consistió en exaltar lo que era reflejo de su carácter la libertad humana (Sor Juana Inés de la Cruz, 1690), pero en esto Trabulse (1997) explica que la poetisa pone esta fineza por encima de la eucaristía.⁸

La contestación era capciosa, pues Juana se sustentaba en sutilezas para no rayar en herejías, pero realmente poco le importó esto a Santa Cruz pues al enterarse de dicho documento indudablemente vislumbró una manera de arremeter contra su jurado enemigo, puesto que Vieira era admiración de su rival Seijas y al enfrentar la contestación de Juana con el Obispo de México, Santa Cruz podría restar influencia en él. Naturalmente la sorpresa invadió a Juana al ver que su carta fue publicada y probablemente preveía que esto le acarrearía problemas, pero ya era tarde para retractarse y aunque hubiese podido no lo había contemplado de esta forma, pues al final de cuentas, ¿no era acaso ese su verdadero sentir? Las reacciones no se harían de esperar y harían verdaderamente ruido entre los que se decían instruidos, especialmente con el obispo de México quien se sentía particularmente ofendido, pues prácticamente a sus ojos su escrito era meramente una vaga pretensión de una mujer de usurpar un lugar que no le correspondía, al intentar catequizar a un teólogo tan respetado.

Santa Cruz aprovechándose de la situación le escribiría a Juana bajo el seudónimo de Sor Filotea de la Cruz y la incitaría a que escribiese más en función de los asuntos sagrados, pero Juana harta por las presiones de la sociedad y Seijas escribiría su afamada "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz", en un intento de reafirmarse en un mundo intelectual que ahora la rechazaba de forma más sanguínea, con ello también respondía a las incitaciones del obispo de Puebla y en ello constataba que sí bien era monja de la Iglesia, también era una persona con ambiciones y deseos mundanos. Seijas no se

detendría en lo que él creía una labor sagrada de recuperar la oveja perdida (Trabulse, 1997) y seguiría hostigando a la monja, incluso con amenazas de llevarla ante el Santo Oficio, pero poco importaba, pues su ánimo ahora desgastado hasta lo hondo, le indicaba que cediese a ciertas exigencias del asceta, por lo que vende sus fieles maestros del convento, sus libros (Sor Juana Inés de la Cruz, 2013) y dona sus posesiones que pudiesen considerarse material para su degradación, haciendo entonces que el ego de Juana dejara de dictarle la idea de ser la Minerva americana para imprimirle la de “yo, la peor de todas”.

Es aquí donde resuelve que su insurgencia debía tomar otro rumbo, ya no como la Décima Musa, sino como la Madre Sor Juana y aunque dicen que el que calla otorga, no creo que Juana otorgase mucho a una autoridad con la que siempre se mantuvo en pugna y aunque la historiografía sorjuanina clásica tiende a decir que fue obligada a abandonar las letras, yo me acerco a la postura de Soriano Valles (2014) que prueba que Santa Cruz quiso que ella permaneciese en el mundo de las letras, sin embargo pese a esta invitación al encontrarse herida con el Obispo por las repercusiones que se tomaron en su contra, probablemente decidió que lo mejor era desentenderse de toda forma que implicase problemas e intrigas y dedicarse mejor a labores que le ayudasen a trascender como siempre lo buscó, no en una suerte de ser santa, sino de ser verdaderamente libre y cognoscente de sí y su mundo, por lo que Juana inmoló su arte para protestar y desprenderse del posible uso que se le pudiera dar para rencillas y juegos de poder y por tanto llegó finalmente el día en el que la pluma

dejaría de ser su arma contra la autoridad para que pusiera la otra mejilla en señal de encarar al otro y hacerle notar el mal que causaba. Claro que Fernández y Seijas se beneficiarían de toda la situación que resultó de la problemática, pues Fernández lograría que su rival perdiese la paciencia y Seijas realzaría su imagen que se tenía por entonces como la de un santo, como así también se haría de algunos efectos de la monja para sus labores “caritativas”. Pero pese a esto jamás lograron arrebatarle su imagen a la monja y sus figuras irían disminuyendo de la vox populi a diferencia de ella, que al día de hoy hasta la vemos en los billetes. Tal vez Juana al final sí trascendió en su silencio como su tan admirado Harpócrates el llamado dios del silencio por San Agustín.

CONCLUYENDO

Musa, Fénix o Minerva son meros epítetos que lastimosamente describen tan solo el genio literario de Juana y si se busca describirla en su totalidad con un enunciado de este estilo, encontrará el lector la dificultad de establecer analogía alguna, por lo que para concluir diré simplemente que fue el barroco de la feminidad. Con ello quiero decir que Juana fue un típico resultado intelectual de su época, a veces un ser profano, a veces un ser espiritual, con sus particulares excentricidades. Por supuesto, insurgente ante todo como su época que pretendía quitar el monopolio del arte y la ciencia a la Iglesia y la Corona. ¿Acaso pudo Juana evitar el destino de trascender en y con el silencio? Algunos de los lectores podrían afirmar que sí y otros que no, todo dependiendo desde qué óptica se juzgue el asunto. Pero al final de cuentas supongo que ella estuvo siempre entre la

posibilidad de trascender en la sociedad y de sumirse en su perdición, situaciones que al final se conjuntaron y le dieron la imagen dorada que persiste en el corazón de quienes se enteran de su vida y obra. Juzgo, sin embargo, que nuestra Minerva estuvo siempre jugando a los dados con la causalidad, pues siempre procuró cimentarse en bases móviles y abstractas, es decir en personajes que de algún u otro modo estuvieron siempre sujetos por voluntad a las disposiciones que su posición les dictaba, así lo vemos con Fray Payo, que pudo protegerla y patrocinarla en la medida que estuvo sentado en la silla virreinal o más explícitamente, como cuando se hizo del contacto de su “bienhadado” Manuel Fernández de Santa Cruz quien se mostró benévolo al inicio, pero al vislumbrar en ella una oportunidad de atacar a su rival la puso entre la espada y la pared.

Por ello no es sino lógico el desenlace de su vida, y en un personaje tan beligerante como lo fue Juana el silencio resultaba la manera más prudente y segura de hacer notar su disconformidad con la autoridad, sin perder los pocos privilegios que no “cedió” voluntariamente.

NOTAS:

1. Insurgente el que se levanta y por consiguiente el que se alza contra una autoridad Fons: Insurgo et surgo; insurrectionem, insurgere.

2. Considero conveniente establecer esta fecha como cierta para polemizar un poco lo que expongo y sobre todo porque me parece más convincente pensar que si existe un acta que establece esta fecha y que si considera que la fe de bautismo de una de sus hermanas menores

está fechada en 1651, el nacimiento de la Musa no podía ser en otro año. Además, hoy día la Historiografía Oficial tiende a aceptar este año como más probable.

3. Particularmente no creo que ambas posturas sean descabelladas, pero a falta de pruebas definitivas, me veo obligado por prudencia a declararme neutral en la discusión.

4. Aclaro, Prisciliano más que una víctima de las autoridades eclesiales, fue de las autoridades temporales. De ahí que San Juan Crisóstomo o el pontífice Siricio se manifestaran contra ese acto de salvajismo.

5. Miguel y Beatriz Ramírez eran hermanos de Isabel, la madre de la niña. Este documento sin imagen digital fue dado a conocer por Ramírez España y Salceda en 1952.

6. Mismo al que Juana trata con sumo cuidado, rayando entre el respeto y el temor.

7. “Las mujeres callen en la asamblea”, frase de San Pablo en la primera de corintios 14:34, muy utilizada por la autoridad para justificar teológicamente la sumisión de la mujer.

8. Yo creo que Juana no quiso verdaderamente desvirtuar la eucaristía, creo que bajo ese sentido del que Dios permitiese la libertad del hombre haría que fuese todavía más sincero y genuino el aceptar el sacramento.

REFERENCIAS:

Aguilar, L. (s.f.). Biografía del Claustro. Universidad del Claustro de Sor Juana. <https://www.elclaustro.edu.mx/dec/sjm/documentos/biografiaLAS.pdf%0A>

- Altamirano, C. (2008). *Historia de los intelectuales en América Latina*. Katz Editores.
- Arancibia, J. P. (2010). *El Concepto de Poder en la Obra de Michel Foucault* Universidad de Chile.
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/108666/El-concepto-de-poder-en-la-obra-de-Michel-Foucault.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Dussel, E. (1983). *Historia general de la iglesia en América Latina. Tomo I: introducción general a la historia de la iglesia en América Latina*. Ediciones Sígueme.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/otros/20120215104509/iglesia2.pdf>
- Egan, L. (2005). *Donde Dios todavía es mujer: Sor Juana y la teología feminista*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, pp. 327–340.
http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/donde-dios-todava-es-mujer---sor-juana-y-la-teologa-feminista-0/html/1adc24b9-f972-47ac-b33b-b74285fd1942_4.html%0A
- García, M. (1989). *La defensa de la mujer como intelectual en Teresa de Cartagena y Sor Juana Inés de la Cruz*. Mester (UCLA), 18, pp. 95–103. <https://silo.tips/download/title-la-defensa-de-la-mujer-como-intelectual-en-teresa-de-cartagena-y-sor-juana%0A>
- Guzzini, S. (2015). *El poder en Max Weber*. *Relaciones Internacionales*, 30, pp. 97–115.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/677087/RI_30_6.pdf?sequence=1
- Hiponensis, A. (1958). *Tratado sobre la Santísima Trinidad* (5th ed.). Biblioteca de Autores Cristianos.
<https://www.mercaba.org/TESORO/Agustin/R/san-agustin-05-de-trinitate.pdf>
- Laboa Gallego, J. M. (2005). *Historia de los papas. Entre el reino de Dios y las pasiones terrenales. La esfera de libros*.
- Lewandowska, J. (2012). *Sor Juana Inés de la cruz y la crítica literaria feminista: controversias y contribuciones*. *Itinerarios*, 15, pp. 43–66.
<http://itinerarios.uw.edu.pl/sor-juana-ines-de-la-cruz-y-la-critica-literaria-feminista-controversias-y-contribuciones/%0A>
- Paz, O. (2018). *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*. Fondo de Cultura Económica.
- RAE. (1964). *Diccionario ilustrado latino-español español-latino*.
<https://eldesvandelorga.files.wordpress.com/2019/02/diccionario-vox-latin-espanol.p.pdf>
- Ruiz, Rafael y Theodoro Solva, J. (2003). *La carta atenagórica: Sor Juana Inés de la cruz y los caminos de una reflexión teológica*. *Estudios de Historia Novohispana*, 29, pp. 77–95.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/eh/article/view/3596%0A>
- Sor Juana Inés de la Cruz (2013). *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*. Editores mexicanos unidos, S.A.
- Sor Juana Inés de la Cruz. (1690). *Carta atenagórica*. Biblioteca Virtual Universal.
<https://www.com.biblioteca.org.ar/libros/130343.pdf%0A>

Schmidhuber, G. (2017). Pertinencia actual de la primera biografía de sor Juan Inés de la Cruz. *Estudios de Historia de España*, 19, pp. 225–254.
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/pertinencia-actual-biografia-sor-juana.pdf%0A>

Tahull, Joan. & Montero, Y. (2013). Reflexionando sobre el concepto de autoridad. *Revista de La Asociación de Sociología de La Educación*, 6, pp. 459–477.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5644823.pdf>

Trabulse, E. (1997). El silencio final de Sor Juana. *Revista de La Universidad de México*, 559, pp. 11–18.
<https://www.revistadelauniversidad.mx/articulos/501e91b9-fc8b-437c-bc73-162ef7ce25da/el-silencio-final-de-sor-juana>

Vallés, A. S. (1991). La fe de Sor Juana. Dartmouth.Edu.
<https://www.dartmouth.edu/~sorjuana/Commentaries/Soriano/Soriano.htm>

Vallés, A. (2014). Sor Filotea y sor Juana Cartas del obispo de Puebla a sor Juana Inés de la Cruz. Fondo Editorial Estado de México.
<http://alejandrosoriano.blogspot.com/>



José Andrés Alba Michel

ja.albamichel@ugto.mx

De mente y manos inquietas, siempre el novato curioso, animado al pulso del siguiente saber. La trayectoria de este ser ha sido peculiar y bastante movida, pues de pasar a participar en diversos concursos de escritura como el de “Don Quijote nos invita a leer” a pasar a estudiar en un bachillerato tecnológico y salir con título de técnico en mecatrónica, decide salirse de su ciudad natal para internarse a las montañas guanajuatenses e inscribirse en el programa de la licenciatura en historia. Ha sido desde el 2019 estudiante de historia de la Universidad de Guanajuato durante 5 semestres consecutivos, durante los cuales desde tercer semestre ha trabajado como auxiliar en una investigación y en la elaboración de material didáctico para el Dr. Javier Rodolfo Ayala Calderón. Se ha presentado también como ponente en el VIII encuentro regional de estudiantes región Centro- norte en la mesa estudiantil de historia virreinal.